

Diario de los Debates



Sesión Solemne No. 43
agosto 24, 2023



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 43

agosto 24, 2023

Directiva

Presidenta	Primera Secretaria	Segunda Secretaria
Legisladora	Legisladora	Legisladora
Cinthia Verónica	Liliana Guadalupe	María Claudia
Segovia Colunga	Flores Almazán	Tristán Alvarado

Inicia: 10:00 hrs.

Presidenta: legisladoras, y legisladores, llevamos a cabo la Sesión Solemne número cuarenta y tres, de esta Sexagésima Tercera Legislatura; Primera Prosecretaria lleve a cabo la Lista de Asistencia.

Primera Secretaria: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (*inasistencia justificada*); Yolanda Josefina Cepeda Echavarría (*inasistencia justificada*); José Luis Fernández Martínez; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; José Ramón Torres García (*inasistencia justificada*); Edmundo Azael Torrescano Medina; Lidia Nallely Vargas Hernández; Liliana Guadalupe Flores Almazán; María Claudia Tristán Alvarado; Cinthia Verónica Segovia Colunga; le informo diputada que existen 24 diputados presentes.

Presidenta: hay cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Honorable Pleno, público que nos acompaña, hago esta breve intervención para expresar a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, nuestro fraterno agradecimiento por su presencia en este recinto, al General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano, y representante del Secretario de la Defensa Nacional; al General de División Diplomado de Estado Mayor, Norberto Cortés Rodríguez, Comandante de la Cuarta Región Militar; al General de Brigada Diplomado de



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 43

agosto 24, 2023

Estado Mayor, Mario Arturo Fuentes Guevara, Comandante de la Doceava Zona Militar; al Comisario Jefe, Roberto Eduardo Molina García, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional; y al Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Serrano Estrada, Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar.

¡Es un honor recibirlos!

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.

Segunda Secretaria: Orden del Día, Sesión Solemne No. 43, jueves, agosto 24, 2023.

Comisiones de cortesía.

Receso.

I. Declaratoria de Apertura del Noveno Periodo Extraordinario de sesiones.

II. Honores a la Bandera.

III. Discurso de la Presidenta de la Directiva a nombre del Honorable Congreso del Estado.

IV. Disertación del Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar.

V. Discurso del Gobernador Constitucional del Estado.

VI. Develación en el muro de honor del epígrafe “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

VII. Entrega de reconocimiento.

VIII. Himno del Heroico Colegio Militar.

IX. Entonación del Himno Nacional Mexicano.

X. Honores a la Bandera.

Presidenta: a consideración el Orden del Día.

Al no haber consideraciones, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; quienes estén por la negativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa Presidenta.

Presidenta: aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 43

agosto 24, 2023

Proseguimos la sesión y designo dos comisiones de cortesía, integradas por los siguientes legisladores, primera: María Aranzazu Puente Bustindui, y René Oyarvide Ibarra; y segunda: María Claudia Tristán Alvarado, y Roberto Ulices Mendoza Padrón, conducirán a este Salón, a los titulares de los poderes, Ejecutivo; y Judicial del Estado; comisiones, cumplan su encomienda, inicia un receso.

Receso: de 10:05 a 10:15 horas.

Presidenta: compañeras legisladoras, y compañeros legisladores, ocupar sus curules.

Continuamos; nos distinguen con su presencia en el presidium: el Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado; y la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura; reanudamos la Sesión Solemne.

Nuevamente expreso nuestro fraterno agradecimiento por su presencia en este recinto, al General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano, y representante del Secretario de la Defensa Nacional; al General de División Diplomado de Estado Mayor, Norberto Cortés Rodríguez, Comandante de la Cuarta Región Militar; al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Mario Arturo Fuentes Guevara, Comandante de la Doceava Zona Militar; al Comisario Jefe, Roberto Eduardo Molina García, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional; y al Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Serrano Estrada, Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar.

¡Es un honor recibirlos!

Pido respetuosamente a todos ponerse en pie

En mi encargo de Presidenta de la Directiva pronuncio la siguiente Declaratoria:

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, jueves veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, su Noveno Periodo Extraordinario de sesiones.

Expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.

Pido a todos continuar de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

Honores a la Bandera.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 43

agosto 24, 2023

Presidenta: favor de tomar asiento.

Pido a la Primera Vicepresidenta, legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández, cubrir la Presidencia de la Directiva.

Entra en funciones la Primera Vicepresidenta, legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández: interviene por parte del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Directiva, legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga.

Cinthia Verónica Segovia Colunga: muy buenos días a todos y a todas, licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí; Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; General de División Diplomado del Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano en representación del ciudadano General Secretario de la Defensa Nacional Luis Crescencio Sandoval González; General de División Diplomado del Estado Mayor Norberto Cortés Rodríguez, Comandante de la Cuarta Región Militar; General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Mario Arturo Fuentes Guevara, Comandante de la Doceava Zona Militar; Comisario Jefe Roberto Eduardo Molina García, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional; Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Víctor Hugo Serrano Estrada, Comandante del Cuerpo de Cadetes Heroico Colegio Militar, agradezco la presencia de los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de San Luis Potosí, distinguidas diputadas, distinguidos diputados, apreciables autoridades federales y estatales, apreciables cadetes del Heroico Colegio Militar que hoy nos acompañan, invitados especiales, señoras y señores representantes de los medios de comunicación, muy buenos días a todos; es muy gratificante para esta Sexagésima Tercera Legislatura recibirles en este bello estado potosino que ha dado vida a personajes que han marcado la historia como militares, entre ellos Miguel Francisco Barragán Andrade, Mariano Arista, Francisco Lanzagorta y Juan Villerías, ante la necesidad de nuestro país de contar con oficiales preparados en materia de las armas, el 11 de octubre de 1823 el entonces ministro de guerra y marina general José Joaquín de Herrera expide el decreto para crear el colegio militar.

Hoy a tan solo unos meses de cumplir dos siglos de aquel 11 de octubre, el Heroico Colegio Militar es la emblemática institución de formación y profesionalización militar, que por 200 años ha instruido a los cuadros de mando de las fuerzas armadas del país, contribuyendo con su legado de compromiso y con la lealtad institucional a la seguridad y desarrollo del país en beneficio de nuestra



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 43

agosto 24, 2023

patria, los cadetes se caracterizan por su lealtad, valor y disciplina al servicio del país, como el fruto de una sólida formación basada en virtudes militares siempre leales a sus instituciones, la tradición del Heroico Colegio Militar se encuentra plasmada en su escudo, el cual simboliza las virtudes que en este plantel se transmiten y que fue concebido en 1879 para representar a todas las especialidades que se impartían, un cestón que representa el arma de ingenieros, 2 cañones cruzados a la artillería, la antorcha al estado mayor, y el ancla a los estudios técnicos de marina, los 7 rayos de la antorcha hacían alusión a las armas tácticas y servicios del ejército y marina, infantería, caballería, artillería, táctica, zapadores, administración, justicia militar y servicios navales.

En relación a lo anterior, es importante hacer mención que el Muro de Honor de nuestro Congreso rinde tributo a nuestros símbolos nacionales, en él se encuentran leyendas y apotegmas que nos dan identidad; asimismo, en este lugar se perpetúa la memoria de personajes que enaltecen a la Tierra potosina, que los alojó en su seno, en este sentido, en sesión ordinaria celebrada el pasado 29 de junio del año corriente, el Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad la inscripción en el Muro de Honor de su honorable Salón de Sesiones Ponciano Arriaga Leija, un epígrafe que reconoce al Heroico Colegio Militar como una institución de formación de mujeres y hombres, con sólidos valores, conocimientos teóricos y prácticos, para desempeñarse con liderazgo en el ejercicio del mando en corporaciones del ejército mexicano; por ello, en el marco de esta importante conmemoración, es oportuno invitar el día de hoy a la juventud potosina, para emular desde cualquier ámbito el ejemplo, la conducta, el honor, la lealtad, el patriotismo, el valor, la abnegación y la actitud gallarda de los héroes que han formado parte de este heroico plantel, que durante estos 2 siglos han sido muestra de compromiso y de trabajo constante.

Por lo anteriormente expuesto, los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, les reconocemos con el epígrafe, “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, mismo que permanecerá inscrito en el Muro de Honor de este recinto legislativo, ello como un justo reconocimiento para todas aquellas mujeres y hombres de armas que en aras de la patria y manteniendo vigentes los principios de igualdad, libertad y justicia social, han ofrendado sus vidas o padecido lesiones físicas graves que han puesto en riesgo su integridad, concluyó con un fragmento del poema del Mayor de Caballería José Manuel Gutiérrez Zamora de 1899, “hoy los soldados están sólidamente instruidos, tienen libros y fusiles victoriosamente unidos, nuestra juventud militar es ilustrada y está apta para triunfar en el servicio a la patria, ostentando la confianza de su diadema de laurel que enmarca a los cadetes, siempre prestos y pródigos del heroísmo”, que viva el Heroico Colegio Militar, muchas gracias.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 43

agosto 24, 2023

Entra en funciones la Presidenta, legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga: tiene la voz el Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Serrano Estrada, Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar.

Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Serrano Estrada, Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar: licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga, Presidenta de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, licenciada María Manuela García Cázares, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de San Luis Potosí; General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano y representante del General Secretario de la Defensa Nacional; General de División Diplomado de Estado Mayor Norberto Cortés Rodríguez, Comandante de la Cuarta Región Militar, respetables integrantes del Honorable Congreso de San Luis Potosí, funcionarios del gobierno del Estado, generales, jefes, oficiales y cadetes del Heroico Colegio Militar, representantes de los medios de comunicación e invitados especiales, a todos muy buenos días.

Agradecemos a las Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, el sumarse a las conmemoraciones del bicentenario de la creación de una de las instituciones más antiguas y entrañables de la patria, el Heroico Colegio Militar, para los integrantes de las fuerzas armadas es un honor encontrarnos en esta emblemática ciudad, donde el Presidente Francisco I Madero gestó el Plan de San Luis y convocar al pueblo de México a la lucha armada iniciando con ello el movimiento revolucionario de 1910, la contribución de San Luis Potosí a la revolución tiene un lugar de honor en la historia nacional, al ser el lugar en donde se originó la revolución, reconociéndosele como la cuna de la revolución mexicana, los pueblos en su esfuerzo constante porque el triunfo en los ideales de libertad y justicia se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios, palabras con las que Madero gestó el Plan de San Luis, y son estos mismos ideales de sacrificio y lealtad a la patria con los que el Heroico Colegio Militar ha forjado a sus oficiales a través de sus 200 años de evolución y formación, conservando las mejores tradiciones del pueblo de México; en este contexto, desde su fundación el 11 de octubre de 1823 el Heroico Colegio Militar ha consolidado una noble tradición de lealtad, honor y patriotismo, que distingue a los egresados de este emblemático plantel, siendo un referente de las más altas virtudes militares de fidelidad y amor al pueblo de México, que se amalgama con una férrea tradición de respeto a las instituciones y en la defensa de la integridad, independencia y soberanía de la



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 43

agosto 24, 2023

nación, históricamente el Heroico Colegio Militar ha desarrollado con firme convicción y patriotismo su más alta labor al lado de los gobiernos legítimamente constituidos, y ha sido escuela de honor y lealtad, consecuente con esta trayectoria ha contribuido en los momentos más difíciles a mantener la dignidad de la república, como ejemplos podemos citar la gesta heroica de 1847, donde 6 cadetes jóvenes ofrendaron su vida en defensa del Castillo de Chapultepec, escribiendo así en letras de oro una de las páginas más gloriosas de este plantel, haciendo realidad las virtudes que son paradigma del soldado mexicano, en 1913 escoltaron al Presidente Francisco I Madero de Chapultepec al Palacio Nacional en la denominada Marcha de la Lealtad, y en 1920 brindaron protección a Venustiano Carranza de la Ciudad de México hasta Apizaco, Tlaxcala donde se llevó el pasaje de la histórica conocida como la última carga de caballería en contra de las fuerzas antagónicas; lo anterior ha quedado de manifiesto en acciones que no sólo constituyen páginas de gloria para nuestro insigne plantel, sino de profundo orgullo para la memoria histórica de todos los mexicanos, derivado de esta gloriosa trayectoria, el Congreso de la Unión decretó en 1949 anteponer la mención de Heroico al Colegio Militar.

Integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, desde su creación hace 200 años el Heroico Colegio Militar ha sido custodio y garante de las más nobles tradiciones, y se ha constituido como una institución educativa de excelencia, donde se imparten a la juventud mexicana estudios de nivel licenciatura, y se forja el liderazgo militar, bajo la premisa de honor y lealtad, que les permitirá desempeñarse como futuros oficiales que nutrirán los cuadros de mando del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, el día de hoy el Heroico Colegio Militar no es solo custodio y garante de tradiciones y virtudes bicentenarios, sino también es una institución educativa de excelencia, donde se forja el liderazgo militar mexicano y se forman jóvenes bajo las premisas de amor a la patria, la distinción que hoy nos confiere el Poder Legislativo de San Luis Potosí en esta Sexagésima Tercera Legislatura con este homenaje al plasmar con letras de oro en el Muro de Honor la leyenda alusiva al “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, representa el reconocimiento que los ciudadanos potosinos hacen a este insigne plantel, que a lo largo de sus dos siglos de historia y un reflejo notorio del vínculo que mantiene este gran Estado con las fuerzas armadas de tierra y aire, esta afirmación se refuerza actualmente con la integración en las filas de nuestra institución de 2,235 militares nacidos en esta tierra, que sirven con honor y lealtad a México, cabe destacar que 47 de ellos se encuentran realizando sus estudios como cadetes en el sistema educativo militar, quiénes con esfuerzo y dedicación serán los futuros mandos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 43

agosto 24, 2023

Por último, refrendamos nuestro compromiso de seguir cumpliendo nuestras tareas con estricto respeto a los derechos humanos, tengan la certeza que en el Heroico Colegio Militar la entrega, abnegación, lealtad e institucionalidad demostrados por los cadetes hace 200 años, son herencia de los mismos fundamentos que guía nuestro actual, las mismas voluntades y convicciones que en suma representan un código de vida, destinado a prevalecer con la misma fortaleza de honor y lealtad en beneficio del pueblo, por el honor de México, muchas gracias.

Presidenta: escuchemos ahora el mensaje del Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado.

Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado: muy buenos días a todas y todos, saludo y felicito a las y los diputados de este Congreso del Estado por este gran día, por esta gran develación, y sobre todo por apoyar a nuestro Ejército Mexicano, saludo con respeto y aprecio al General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, en representación de nuestro General Luis Crescencio Sandoval González, muchas gracias mi general, y en este saludo englobo a todos los hombres y mujeres de nuestras fuerzas armadas, bienvenidos todos a San Luis Potosí, reciban ustedes por mi conducto la admiración y el agradecimiento de parte del pueblo potosino, por la valentía y el heroísmo con la que cumplen sus deberes con la patria, el gobierno y el pueblo de San Luis Potosí se une a los festejos con motivo del Bicentenario del Heroico Colegio Militar, institución fundamentada de las fuerzas armadas de nuestro país, las y los potosinos nos sumamos a esta celebración, y como no hacerlo si los hombres y mujeres de las fuerzas armadas siempre han trabajado con valentía a nuestro pueblo potosino, en San Luis Potosí contamos con el respaldo del Ejército Mexicano, lo mismo en la atención a los rezagos sociales como en el combate a la delincuencia y las emergencias siempre en el Estado, ha sido gracias a este trabajo bien coordinado que hemos tenido con las Fuerzas Armadas, con la Guardia Nacional y sobre todo con la Doceava Zona Militar, con las corporaciones federales, estatales y municipales, siempre al haber orden del pueblo potosino, juntos brazo con brazo, en las calles de nuestros centros urbanos y en las comunidades rurales, que están luchando y conteniendo la delincuencia y el crimen organizado, las y los soldados mexicanos han brindado y honrado el suelo potosino, el rico legado de valores y principios inculcados por este Heroico Colegio Militar, reitero siempre nuestro reconocimiento y al patriotismo y a la responsabilidad y desempeño de nuestras Fuerzas Armadas, con orgullo de nuestra historia, con orgullo de todo México y sobre todo con orgullo de San Luis Potosí, muchas felicidades.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 43

agosto 24, 2023

Presidenta: se procede a develar el epígrafe: “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”; para tal fin, invito respetuosamente, a los titulares de los poderes: Ejecutivo; y Judicial, al Comandante del Ejército Mexicano, y al Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar.

Asimismo, pido a la legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández, Primera Vicepresidenta de la Directiva, cubra la Presidencia; e invito a todos ponerse de pie.

Develación del epígrafe.

Entra en funciones la Primera Vicepresidenta, legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández: invito a todos a continuar de pie para recibir el reconocimiento, y solicito a los titulares de los poderes, Ejecutivo; y Judicial; al Comandante del Ejército Mexicano, y al Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar, acompañar a la Presidenta de la Directiva frente al presidium para dicho acto.

Entrega del reconocimiento.

Entra en funciones la Presidenta, legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga: enseguida, escuchemos el Himno del Heroico Colegio Militar, interpretado por la Banda de Música del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Canto del Himno del Heroico Colegio Militar.

Presidenta: pido a todos continuar de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Entonación del Himno Nacional Mexicano.

Presidenta: para finalizar, rendiremos honores a la Bandera.

Honores a la Bandera.

Presidenta: favor de tomar asiento.

Reconocemos la participación de la escolta; y banda de guerra del Heroico Colegio Militar; muchas gracias por su apoyo

Hemos ya concluido el Orden del Día y, por tanto, como se les notificó oportunamente, celebraremos de inmediato en este mismo recinto, Sesión Extraordinaria.



Diario de los Debates Sesión Solemne No. 43 agosto 24, 2023

Finalmente, este Honorable Congreso agradece la presencia en esta Sesión Solemne, del Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado; y de la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura; comisiones de cortesía finalicen su encomienda de acompañar a nuestros invitados.

Se levanta la sesión.

Concluye: 10:50 hrs.